

OTARI ONSER
DE LA MAÑADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Nuevo fracaso

En la *debacle* económica, candorosamente, se había creído que con el decreto de incantación de giros estaba conjurado el gravísimo mal de la presente situación. Se expidió el ansiado decreto de una manera precipitada y violenta, como que fue el fruto de una presión popular que no dejaba ni mucho tiempo ni mucha serenidad para reflexionar; el pueblo respiró un momento con la esperanza de una inocente ilusión; bajó el tipo de cambio, pero aparentemente, momentáneamente, falsamente. Hoy estamos lo mismo o peor de lo que estábamos antes del dichoso decreto.

Hemos recorrido el comercio de Quito; hemos hablado con juiciosos y entendidos comerciantes, y nos hemos convencido que la situación económica del país va de mal en peor, porque lo más que hay en limpio, como consecuencia del mentado decreto, es la dificultad en que se encuentran los comerciantes para adquirir giros, para realizar sus transacciones y conseguir sus mercaderías. ¿Total? Nada en favor de la rebaja de precios, los cuales se conservan en las nubes y aún han subido a mayor altura, aumentando la crisis; nada en favor del pueblo consumidor y hambriento, si no es la angustia de una nueva desilusión y el terror de un nuevo fracaso.

El Ejecutivo falló en este remedio, y así seguirá, de fracaso en fracaso, fallando en los demás, mientras no se resuelva a poner, enérgicamente el dedo en la llaga. Si, en esa enorme llaga que se la conoce con el fatídico nombre de Ley Moratoria, que es la causa principal de todo nuestro malestar económico; que es la gran razón de nuestro atraso escandaloso; tan escandaloso que nos ha puesto en la vanguardia de las naciones más pobres y más perjudica-

das, después de la pasada guerra europea; tan escandaloso que nos lleva al *papel moneda*, a la bancarrota, al desprestigio. Así que, el único remedio eficaz para tanto mal, sería la reflexiva y prudente derogatoria de esa ley absurda e inica que nos sofoca. Pero ¿será en paz el Ejecutivo de afrontar enérgicamente la aplicación del remedio? ¿Tendrá los arrestos suficientes para desafiar, en cumplimiento de su deber, las iras, las asuncias y las influencias de los interesados?

No lo creemos; y, por esto precisamente, nos apenamos, nos dolemos del pueblo ante venturoso y hoy venido tan a las malas, que ya no hay por donde considerarle para compadecerle; por esto sentimos la más grande de las desesperanzas y, con el convencimiento de lo irremediable, tenemos que terminar por no creer en la buena intención y patriotismo del actual Gobierno.

Ya sabe, pues, el señor doctor Tamayo, que su decreto sobre giros resultó un fracaso; ya sabe que el convencimiento de la opinión sensata pide la derogación de la Moratoria, como el verdadero remedio para la crisis que padecemos. Si esto no se realiza, todo conato de salvación será inútil; todo empeño, por bien intencionado que sea, será un nuevo fracaso, y el Ecuador, de fracaso en fracaso, llegará ineludiblemente, y en poco tiempo, talvez ni dos años, a la ruina más acabada, de donde no le sacará ningún poder de la tierra, ni el mismo pueblo soberano que, aleccionado por la amarga experiencia de más de un cuarto de siglo, quisiera volver sus ojos al gran Partido de García Moreno, que un tiempo le diera progreso y civilización de veras, y no de mentirijillas como los que tenemos ahora.

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El «Jubón Centenario»

¡Pobres ellas!

Pobres las mujeres esclavas inconscientes de la más irracional de las tiranías: la tiranía de la moda. Ayer vivimos en nuestra Quito, a las más bellas quiteñas convertidas en *golfillas* o *apaches* femeninos, con el vestido en las rodillas, el pecho, la espalda y los brazos descubiertos, el pelo recortado sobre las orejas y toda la indumentaria de las muñecas de retablo o polinchine: las de pacotilla. Hoy, es cosa distinta, la moda quiere reírse de nuestras mujeres y les impone un vestuario antagonista del anterior: son unas batas flojas, sueltas, sin gracia ni arte alguno, con el talle en las corvas, a manera de las «salidas de cama», que les viene hasta los talones, dando a las jóvenes más esbeltas la triste apariencia de niñas descuidadas que hubiesen salido a la calle vestidas con el traje de la mamá. ¡Qué ridículo el aspecto de la nueva moda, pero al menos es honesta, y pase por ello; lo que no puede pasar es esa docilidad borreguil de nuestras altivas quiteñas, con que obedecen ciegamente al arbitrario figurín del mundo pagano de París, mientras rechazan el consejo o mandato de sus prelados y directores, que frecuentemente les están amonstando pudor, modestia, dignidad.

Y a propósito de esto, ¿en qué ha quedado la orden que fue dada, en buena hora, por la autoridad eclesiástica, respecto a que las mujeres quiteñas no debían penetrar en el templo cubiertas con sombrero, sino con mantón o mantilla? Tan pronto han desoído la voz autorizada que les pidiera modestia, sencillez y respeto en la Casa de Dios? Tan pronto han olvidado que a la mujer cristiana no le es permitida la pagana libertad de modas inconvenientes?

Hemos visto a niñas muy conocidas de nuestra socie-

dad faltar muy frecuentemente a la prudente prohibición de entrar con sombrero a nuestros templos; les hemos *admirado*, al pie de los altares, con la misma indumentaria y desenvoltura con que, al pie de la pantalla, ven pasar en el Cine la escena inmoral del amor vedado. ¡Qué cierto es aquello, que para conocer como anda un país en materia de moralidad y catolicismo, no hay más que fijarse en como andan sus mujeres en las calles, y sobre todo en los templos!

Es cosa escandalosa que nuestras quiteñas tan sumisas a la ridícula moda, no sepan obedecer prescripciones cristianas, que honran a quien las dió, y al pueblo que las observó

Apostolado Social del Clero

Un importante estudio de actualidad, que lleva este nombre, ha sido publicado correctamente, en la Prensa Católica, por su autor, el M. R. P. Ricardo Delgado Capéans, Vicario General de la Merced en el Ecuador, Chile y Perú.

El expresado estudio contiene los siguientes puntos:

Estado actual de la sociedad ecuatoriana.—Hay que trabajar por volver la sociedad a Cristo.—Enemigos de la acción social.—El Clero debe salir de los templos y sacerdotías, y trabajar en el campo social.—Los SS. Pontífices recomiendan al Clero el Apostolado social.—El Apostolado social y el Episcopado católico.—¿Debe el Clero trabajar en política?—El Clero debe dedicarse al estudio de las ciencias sociales.—Condiciones de que debe estar adornado el Apóstol social.—El Clero en el actual momento histórico.—La unión es vida y progreso.

Se halla de venta, en un folleto oficialmente impreso, en la redacción de El Derecho, al modesto precio de VEINTE CENTAVOS.

LLEGO LLEGO!!

Un gran surtido de papel tapiz al almacén de la señora Rosa Salvador, contiguo a la ferretería del señor Leopoldo Braner.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la carrera Flores.

Neutralismos

Es que a mí no me hace daño la lectura de la prensa liberal y neutra

Permitidme que os diga que se me hace muy difícil comulgar con esa rueda. Quisiera yo saber los grados que en el termómetro de vuestro espíritu ha subido vuestro entusiasmo por el reinado social de Jesucristo con la lectura de esos papeles. Quisiera yo saber si esa política que bebéis es vuestro periódico, tan aislada de la religión, tan neutral, tan indiferente por lo que respecta a la acción social de la Iglesia, tan muda para todo cuanto se relaciona con la influencia salvadora del Catolicismo y tan negada para la defensa de los ideales cristianos, quisiera yo saber si esa política os ha inspirado grandes y saludables proyectos que honren vuestro ministerio sacerdotal. Quisiera yo saber si después de haber devorado con febril avidez esas páginas diarias completamente ayunas de sabor religioso, os habéis sentido más fuertemente adheridos a la Santa Sede Apostólica, o si os habéis levantado de vuestra mesa de lectura más enardecidos para las obras de celo, de propaganda o de beneficencia a que os obliga vuestro carácter sagrado.

Y si vuestro diario y su política no os sirve para eso, francamente no veo justificados vuestros entusiasmos por vuestro diario. Andad, haced lo que queráis con él; pero no lo apuntéis en la hoja de méritos y de servicios que os deba la Iglesia o Jesucristo. Si a fuerza de leer esos periódicos tan de liberadamente neutros e incoloros os vais acostumbrando ya a discurrir y a hablar en política, con el lenguaje y criterio de vuestro periódico, prescindiendo del elemento religioso, os parece que es pequeño el mal que os hace esa lectura?

Yo no olvido que una cosa es la política y otra la religión; sería lo mismo que olvidar que una cosa es el cuerpo y otra muy distinta el alma: una cosa es el fuego y otra el aire; pero el fuego,

si lo aislamos del aire y el cuerpo si lo separamos del alma, muere; y la política, si la aislamos de la religión, mata. Y nada decimos del caso en que esa pernicioso levadura llegue a penetrar en el seno de los seminarios sacerdotales (que desgraciadamente va penetrando más de lo que quisiéramos).

La fuerza educadora de esos diarios llevará indefectiblemente a esos centros un desastroso laicismo que ahogará con demasiada rapidez el espíritu sacerdotal. No quisiera yo presentarme ante el tribunal de Dios con la credencial de Rector de un seminario donde tales abusos se hubiesen de deplorar.

Y hacemos aquí punto, porque no queremos alargar demasiado estas consideraciones.

Sólo quiero añadir esta sencilla reflexión: si tan mal están en manos eclesiásticas tales periódicos, si tan perjudiciales pueden ser aun en personas de la instrucción y conocimientos que supone un Sacerdote, ¿qué diremos de los simples fieles aficionados a semejantes lecturas?

Aquí nos viene a la memoria lo del refrán: «Del agua mansa no libre Dios...» El envenenamiento doctrinal podrá ser con tales periódicos más lento, pero no es menos seguro. Escuchad sobre este particular lo que piensa una de las actuales lumbreras de la Iglesia española (*).

«Hoy muchos periódicos alardean de indiferentes y neutros y de que para no imponerse al criterio de sus lectores, les dan no ideas, sino hechos; no doctrinas, sino información; no juicios, sino elementos de los mismos para que cada uno pueda juzgar por sí propio.

Pero aun los que suprimen, por lo común, los artículos de fondo y hasta los comentarios de los sucesos, en la manera y medida de presentar éstos influyen grandemente sobre sus abonados, llevándolos siempre a su particular punto de vista, rodeándolos de una atmósfera de noticierismo, en apariencia imparcial y verdaderamente *tendencioso*, haciéndolos vivir dentro de una rea-

lidad que, aun cuando en efecto lo fuese, no es más que una parte de la vida social, ofreciendo a su consideración hechos de donde espontáneamente surja la idea que el periodista, aunque veéndolo mucho, se propone grabar en el alma.

Así, la intoxicación doctrinal podrá ser más lenta, pero no menos segura, y cuanto más se la ignora más difícil es prevenirse contra ella y remediar sus extragos.

No hay que darle vueltas, querido lector. El criterio seguro, infalible, único para discernir lo mismo a las personas que a los periódicos, nos lo da Jesucristo en el Evangelio y lo ha robado, citando la historia de diecinueve siglos. Venga acá ese diario: ¿está por Cristo? ¿Está por su Iglesia? ¿No? Pues al fuego con él; no necesito preguntar si ataca la religión o es enemigo de Dios. Me lo dice Jesucristo: «El que no está conmigo está contra mí». El diario neutro está, contra Jesucristo y contra la Religión en el merecimiento de negarles su apoyo y defensa positiva.

Este es el criterio de Jesucristo y este debe ser el del cristiano. Pensar de otra manera es desfigurar la verdad; es mudar el nombre a las cosas para eludir responsabilidades de conciencia. Y no, queridos lectores, no.

Tratándose de un asunto de tan terribles consecuencias, como es el de la mala prensa y la cooperación a

ella, es menester que prescindamos de figuras y circunloquios retóricos y llamemos a las cosas con su propio nombre, es decir, al pan, pan; al vino, vino; al escándalo, escándalo; a los poltrones, poltrones; a los traidores, traidores; a los transigentes, a los de las dos velas, a los bien avenidos con todos, a los que con una mano echan su monedilla en la caja de San Antonio y con la otra la echan en la caja del periódico impío, a los que promiscuan el *Kempis* con el diario liberal y con otros papeluchos de igual laya por el gustazo de leer nada más que las noticias o la crónica tal o cual, a esos hay que llamarlos católicos de pega, falseadores de la religión, burladores de Jesucristo y enemigos de la Iglesia, puesto que ayudan a sus enemigos a la infame campaña que contra ella sostienen. Y es preciso que lo entendamos así, claro, y que nos dejemos de eufemismos y ambigüedades que serían la peste en la Iglesia de Dios. No hay más que una fe y un bautismo y un evangelio, y si hemos de ser cristianos, ha de ser conforme a ese evangelio único, en el cual están por igual condenadas las hipocresías, las transigencias, las neutralidades y todo lo que no sea dar la cara francamente, valientemente, únicamente por Jesucristo y su santa doctrina.

P. José Dueso.

FIJESE USTED

Es indudable que LA INDUSTRIA es la carpintería preferida por el público, tanto por la confección esmerada de sus trabajos, como por la exactitud en el cumplimiento de sus obras.

Especialidad en la refacción de muebles de viana y confección en general de los del país.

Carrera Mejía, N° 31.—Teléfono 4—9—5.

Julio E. Jurado.

Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quita 9.



(*). El Ilustrísimo señor López de Letamendi, Obispo de Jaca.

Por la juventud ecuatoriana

Las perniciosas doctrinas que los corifeos del liberalismo difundieron entre la juventud estudiantil del Ecuador, obligan seriamente a pensar en la fundación de una Universidad católica, donde la juventud encontrará el raudal puro y vivificador de la verdad, con la que fortaleciendo su cerebro y caldeando su corazón marchará firme y segura hacia la olímpica conquista de la ciencia, que ennoblece el espíritu y propende a la culminación moral y civilizadora de los pueblos, en cuyo seno se inicia y se desarrolla en toda su serena amplitud el glorioso programa de las ciencias, que tienen por Norte a Dios, por lema sagrado la verdad y por aspiración honrada el rendimiento de la juventud que piensa, siente y canta a las plantas de Jesucristo, reconociéndole como a único Señor del Universo. Para esta obra de verdadero patriotismo y cultura, que seguramente tendría su resonancia dentro y fuera del país, ha llegado la hora de prestar cada cual su apoyo, su influencia, su dinero, de modo que se pruebe con los hechos que los católicos intelectuales, que se interesan por la educación moral de la juventud, no trepidan ante los obstáculos ni retroceden ante el peligro, cuando se trata de sacar adelante el prestigio de sus principios, la nobleza de sus convicciones y la finalidad de sus actos: herencia espiritual que arranca desde la misma cuna del Cristianismo, que se vigoriza plenamente al través de las edades en todos y cada uno de los espíritus que viven en perpetua comunión con Cristo, con su doctrina, con su ejemplo y con su inmolación. ¡Sólo el Ecuador compuesto en su mayoría de católicos padientes, de patriotas honrados, de intelectuales pundonorosos y de intrépidos heraldos de la virtud y el valor no será capaz de realizar un proyecto que depende únicamente de la unión fuerte y vigorosa de cerebros y volun-

tales, de un pequeño sacrificio y quizá algo más en aras de la Religión y la Patria? ¿No seremos capaces de conservar la hidalgía republicana, el decoro de nuestra estirpe y la unidad de creencias que nos legó esa brillante constelación de héroes cuyos nombres se hallan inscritos en las diplicas de la Iglesia y en el escudo legendario y victorioso de la Patria Ecuatoriana?

La juventud de hoy espera con fe inquebrantable, con constancia invencible, con adoración respetuosa, la actuación práctica y desinteresada de los centros científicos y literarios del país en orden a la consecución y funcionamiento de la Universidad católica, dentro del marco de las leyes, con la vida eso sí propia que necesita y exige su misión civilizadora; su autonomía limpia fundada en la excelencia y señorío de la ciencia, que no se aviene con coyundas de servidumbre, ni despotismos de serrallo.

El Templo de la Ciencia genuinamente moralizador merece el respeto y el homenaje que inspira la presencia y fulguración de la divinidad, ya que en él ha de prepararse la juventud intelectual con el estudio y la disciplina mental, con el aporte generoso de sus luces y la fatiga de sus labores a la regeneración política, social, moral, científica y doméstica: resultante del equilibrio secular del espíritu católico.

Cuenca, Dbre 28 de 1922.

Ricardo Iturbide.

Se vende

En el anejo San Juan de la parroquia de Chillogallo, un pequeño fundo con terrenos inmejorables.—Referencias en la administración de este diario.

Dr. Francisco Ribadeneira Ch

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. — Teléfono 5-7-1.

La "lengua" más difícil

Entre amigos:

—¿Es cierto que dominas todas las lenguas vivas?

—Sí, casi todas.

—Pues te suplico vayas a mi casa a ver si puedes dominar la de mi suegra.

—¡Ah si llegásemos a dominar nuestra propia lengua!—entiendo ese miembro que se guarnece tras la trinchera de los dientes.

Esta es la «lengua» más difícil de dominar.

No habría que olvidar nunca lo que dijo Simónides:

«Muchas veces se arrepiente uno de haber hablado, y ninguna de haber callado».

Además en el silencio hay una ventaja que no quiero dejar de apuntar aquí y es la que expresa el refrán: «El bobo si es callado, por sesudo es reputado».

Verdad que expresó un moralista con estas palabras:

«No hay sino ventajas para el que habla poco, pues hace presumir que tiene talento; y si es cierto que no carece de él, llega a presumirse que lo tiene notable» (1)

En cuanto a la mujer, cuya lengua suele ser un silencio o no es larga, tenga ella presente estos refranes que encierran en pocas palabras grandes verdades:

«La mujer y la pera, la que calla es buena».

«Una aguja para la bolsa y dos para la boca».

(1) La Bruyère.

Toretas de fierro y de media, vende en la hacienda Pintado

Eliodoro Aguirre J



Lista de Obras del Apostolado de la Prensa

DE VENTA EN LA REDACCION DE EL DERECHO

Biblioteca de Cultura

El Libro de la Mujer.	\$.	2,00
El Libro de la Joven.		2,00
El Libro del Niño.		2,00
El Libro del "Apostol de la Prensa".		1,60
El Arte de la propia Ilustración.		1,60
El Libro del Anciano.		2,00

Biblioteca de Cultura Eclesiástica

Orientación Pastoral.—Organización Parroquial. 0,60

Biblioteca Moral

El Libro del Enfermo y del Atribulado.		2,00
«Ser o no Ser. El Indiferentismo».		0,60
Estudio psicológico sobre el Sectarismo.		0,60
El Cine.		0,60
Charlas sobre Modas y otros tópicos del Mundo femenino.		1,00
La Indumentaria Femenina.		0,60

Biblioteca Social

La Democracia Cristiana.		1,00
Nuevas Orientaciones Sociales.		0,60
Ensayo sobre la Libertad.		0,60
La Instrucción Laica.		0,60
El Alcoholismo.		1,40
El Concepto Cristiano de la Propiedad.		0,60
¿Es la Religión la Fuerza Social más poderosa del Mundo?		0,60
El Comunismo juzgado por sus Frutos.		0,60
Al Margen del gran Fracaso Socialista y Comunista.		0,60

Biblioteca Apolögica

La Lumbera del Mundo.		0,60
El Catolicismo y el Pontificado a través de los Siglos.		1,40
Las grandes victimas de la ignorancia, de la Duda y de la incredulidad.		1,60
La Incredulidad y los Incredulos.		0,60

Biblioteca de Educacion

El manual del Ecuador (2 tomos).		3,50
De la educación del niño		2,00
Evangelio de San Lucas		3,00

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Venezuela, C. 77, QUITO.

Centro Popular
García Moreno

NOMBRAMIENTOS

Quito a 3 de Enero de 1923.—
Al señor doctor don Manuel Granizo D.—Ciudad.

Señor:
El Centro Popular García Moreno, en sesión de Junta General da 2 de los corrientes, teniendo en cuenta los merecimientos que caracterizan a Ud., tuvo el acierto de elegirle Vicepresidente de la Sociedad para el año 1923.

En espera de que Ud. accediera a las justas aspiraciones del Centro, le honrará con la aceptación de tan merecida deferencia, tengo el placer de suplicarle se digne concurrir al Salón de Sesiones el próximo martes, 9 del mes en curso, a las 8 p.m., para prestar la promesa, previa al desempeño del antedicho cargo.

Dios guarde a Ud.
El Presidente, *Carlos J. Albornoz*. El Secretario, ad hoc *R. Moncayo Albuja*.

Quito a 3 de Enero de 1923.—
Al señor don Eduardo Caicedo Suárez.—Ciudad.

Señor:
El Centro popular García Moreno, en sesión de Junta General de 2 de los corrientes, teniendo en cuenta los merecimientos que caracterizan a Ud. tuvo el acierto de elegirle 5º. Vocal principal de la Sociedad para el año 1923.

En espera de que Ud. accediera a las justas aspiraciones del Centro, le honrará con la aceptación de tan merecida deferencia, tengo el placer de suplicarle se digne concurrir al Salón de Sesiones el próximo martes, 9 del mes en curso, a las 8 p.m., para prestar la promesa, previa al desempeño del antedicho cargo.

Dios guarde a Ud.
El Presidente, *Carlos J. Albornoz*. El Secretario ad hoc, *R. Moncayo Albuja*.

Toretas de fierro y de media, vende en la hacienda Pintado

Eliodoro Aguirre J.

Social

Para Guayaquil salieron los señores Modesto Sánchez Carbo, General Enrique Borriga y Luci la Trujillo G.

—Para Riobamba los señores Francisco Bustamante e Isaac Aboab.

—De Chile ha llegado el Sr. Jorge Concha E.

Con buen éxito fue operada por el Sr. Dr. Arellano la Sra. Dña. María Angelina J. de Salazar.

—Restablecida de su enfermedad se halla la señora Margarita de Terán.

—Enferma se encuentra la Sra. Edelmira R. de Salvador.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. Dña Rosario García de Recalde, quien deja en la horfandad una numerosa y honorable familia, a la cual supo inculcar sus relevantes virtudes domésticas y sociales de ejemplar madre cristiana y esposa modelo.

Vayan para sus atribulados esposos e hijos la expresión de nuestra sentida condolencia y el deseo de que el bálsamo del consuelo y de la resignación cristiana mitiguen el duelo de la horfandad y del infortunio en que quedan sumidos los deudos de la benemérita fallecida.

Crónica

Jubileo de las Cuarenta Horas

SAN AGUSTIN, días 5, 6, 7 y 8.

LA MERCED, días 9, 10, 11 y 12

Boticas de turno

En el presente mes estarán las siguientes:

Alemana.—Plaza Bolívar, San Francisco.

Danesa.—Carrera Venezuela, entre Chile y Mejía.

Internacional.—Plaza Sucre, Santo Domingo.

París.—Carrera Guaysquí, intersección Olmedo.

Moderna.—Plaza España, San Blas.

Nuevo Directorio

La Sociedad Protectora de Artesanos del Pichincha, en la sesión verificada anteayer, nombró el si-

guiente directorio para el presente año:

Presidente, Esquivel L. Paz; Vicepresidente, Sr. Dr. Moisés Luna, Vocales principales 1º J. Eufes Endara, 2º Sr. Dr. Angel Moncayo, 3º J. Enrique Baquero 4º Mesías Morán, 5º Salvador Loza.

Tesorero, Moisés F. Loza; Secretario J. V. Hidalgo M.; Síndico Alfonso R. Almeida; Médico, Sr. Dr. L. A. Rivadeneira.

Comisarios de la Sección Económica: Leonidas López, Alejandro Ramos Vocales suplentes: Luis M. Molina, Manuel Carvajal, Benjamín Cobos, León P. Bravo, Alberto Salvador.

Prosecretario, F. Homero Bustamante.

Felicitemos a los dignatarios nombrados, y esperamos que con su actividad y entusiasmo contribuirán en este nuevo año, al mayor adelanto de la expresada Sociedad.

De Beneficencia

Hemos sido honrados con el envío de un folleto que contiene las Leyes y Derechos de la Junta de Beneficencia de esta ciudad. Dicha edición ha sido arreglada por los miembros de la Junta en referencia.

Agradecemos por tal atención.

Progresos de una Institución

De acuerdo con lo prescrito en la Ley de Hacienda, el Banco del Pichincha ha remitido al Ministerio del Ramo copia legal de su balance general al 31 de Diciembre próximo pasado, balance que revela el grado de adelanto de dicha Institución bancaria, lo cual afianza su crédito en el público de esta Capital.

Administración Pública

Por Decreto Ejecutivo se ha

Mandado a vuestros hijos al Oratorio Festivo

Desde el próximo domingo 24 del presente, se abrirá en el Instituto Don Bosco (La Tola) el Oratorio Festivo, donde recibirán instrucción religiosa y pasarán horas amenas con diversiones de todo género los niños y jovencitos, expuestos a mil peligros en las calles los días de fiesta.

No lo olvidéis, señores padres de familia: mandad a vuestros queridos hijos al Oratorio Festivo si queréis preservarlos de muchos males.

Horario:

Por la mañana: entrada siete y media, salida once. Por la tarde: entrada una y media, salida seis.

Quito, 16 de diciembre de 1922.

La Dirección.

probado el presupuesto para el presente año correspondiente al Ferrocarril Quito—Esmeraldas.

Se ha concedido arrastre de cuentas al Colector Fiscal del Cantón Quito por cobro de impuestos asignados para la construcción del Ferrocarril al norte.

Se ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. José Antonio Rodas Prado, quien desempeñaba el cargo de Jefe Político en el cantón Pedro Moncayo, y se ha nombrado en su reemplazo al Sr. Manuel Ortiz Córdova.

Impuesto a las herencias

Hecho el cómputo general de la recaudación del impuesto a las herencias durante el bienio de 1920 a 1922, se ha comprobado de que dicho impuesto ha producido la suma de \$1,107,129.75 del cual la suma de \$1,642,277.85 ha correspondido a la Institución de "La Gota de Leche" y \$1,428,851.90 a las construcciones de edificios escolares.

Profesora

El ministerio del Ramo ha tenido a bien designar a la Sra. D. Zoila Ugarte de Landívar, profesora de castellano del Instituto normal "Manuela Cañizares".

Traslado de un despacho

Ayer, la Comisaría Municipal trasladó su despacho al local que ocupaba la 4ª. Comisaría, en el Cuartel de la Policía Nacional.

Bibliografía

Hemos recibido el N.º 22 de la importante Revista "Tierra Santa", de la Custodia Franciscana de Jerusalén.

—También hemos recibido un folleto sobre "Leishmaniosis Americana", por el Dr. Guálter. to Arcos

Ojalá se cumpla

El Sr. Intendente de Policía ha establecido un estricto servicio de policía en el Portal de Santo Domingo, a fin de que los menores de edad, de cualquier sexo que fueren, no sean partícipes de los bacanales y borracheras que tienen lugar en ese Portal, con motivo de la fiesta de inocentes. Ojalá se cumpla con este buen propósito, ya que no es posible desterrar de nuestro pueblo la costumbre de divertirse con antifaces y máscaras.

Crúz Roja

Han sido aceptados como socios de la Cruz Roja Ecuatoriana los Sres. Dn. Diego Doublé Urrutia, Ministro Plenipotenciario de la República de Chile y M. Koehler Aobian, Secretario-Archivero de la Legación de Francia.

Avisos judiciales

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

La de venta de un terreno en Tumbaco, Sabina Coba a José Félix Hidalgo.

La de id. de un id. en Santa Bárbara, de la Rvma. Curia Metropolitana, a Zoila María, Carlota Amelia y Rosa Matilde Díaz.

El Escribano,
Luis D. Cavallos.

Aviso a los Sres. Sacerdotes

Los Propios de Quito, según las últimas concesiones de la S. O. de Ritos, han llegado al Almacén del señor Víctor B. Villalba, a 7 suces cada ejemplar que tiene cuatro fascículos para cada parte del Breviario.

Por haber visto la factura de la casa editora de Tours, está el infrascrito autorizado por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo para asegurar que dicho precio es justo y casi el de costo.

José Ignacio Jarrín,

Secretario de la Rvma. Curia Metropolitana.

Quito, a 20 de Setiembre de 1922.